



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 203, fecha: viernes, 23 de Octubre de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

APROBACION INICIAL DE EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS
Nº 4/2026 DEL PRESUPUESTO EN VIGOR

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 20 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Fontanar, por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 4/2026 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de transferencia de crédito e incorporación de remanente de tesorería que no afectan a altas y bajas de crédito de personal.

TEXTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos en sus modalidades de transferencia de crédito e incorporación de remanente de tesorería.

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos, por Acuerdo del Pleno de fecha 20 de octubre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede



electrónica de este Ayuntamiento [<http://fontanar.sedelectronica.es>].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Fontanar a 21 de octubre de 2026. Firmado. El Alcalde-Presidente. D. Jesús Caballero del Castillo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: d48456f9d5eda7e79219f9cbd9a1cf0e19d6c141